

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

VEGALATRAVE

Anuncio

Por acuerdo Plenario, adoptado por unanimidad de los concejales presentes que forman la Corporación en la sesión plenaria celebrada con carácter extraordinaria y urgente el día 21 de abril de 2024, se aprobó el Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero Don Eduardo Vidal Rodríguez:

- Proyecto técnico básico y ejecución para la Instalación de una silla salvaescaleras en la oficina municipal de la Casa Consistorial de Vegalatrave por importe de 15.000 euros, IVA incluido.

Se expone al público durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, con la finalidad de que aquellos interesados puedan consultarlo y presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas.

El proyecto técnico se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En el supuesto de que no se presentase ninguna alegación o reclamación se considerara definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo expreso.

Vegalatrave, 21 de abril de 2024.-El Alcalde.

R-202401297

